

Manta, 03 de Agosto del 2015



Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEFERNAN
CONSTRUCCIONES S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 280 (Doscientas Ochenta) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada, de las acciones que mantengo en la compañía VEFERNAN CONSTRUCCIONES S.A., a favor del señor BYRON JAVIER FERNANDEZ LOOR.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

RAMON ELISERGIO VERA TORRES

C.C. 130390314-8

CEDENTE

GRECIA MARIA FERNANDEZ LOOR

C.C. 130482852-6

CÓNYUGE DEL CEDENTE



CESION DE ACCIONES

Por la presente, deajo constancia que el día de hoy 03 de Agosto del 2015, cedo 280 (Doscientas ochenta) Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, de las acciones que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía **VEFERNAN CONSTRUCCIONES S.A.**, a favor del señor **BYRON JAVIER FERNANDEZ LOOR**.

Manta, 03 de Agosto del 2015

Atentamente,

RAMON ELISERGIO VERA TORRES
C.C. 130390314-8
CEDENTE

GRECIA MARIA FERNANDEZ LOOR
C.C. 130482852-6
CÓNYUGE DEL CEDENTE

BYRON JAVIER FERNANDEZ LOOR
C.C. 131111831-7
CESIONARIO



Factura: 001-002-000007348



20151308005D04348

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151308005D04348

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA de la NOTARÍA QUINTA , comparece(n) RAMON ELISERGIO VERA TORRES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1303903148, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, GRECIA MARIA FERNANDEZ LOOR CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1304828526, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, BYRON JAVIER FERNANDEZ LOOR CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MANTA, portador(a) de CÉDULA 1311118317, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CESION DE ACCIONES DE LA COMPAÑIA VEFERNAN CONSTRUCCIONES S.A, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. MANTA, a 3 DE AGOSTO DEL 2015.

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA D


RAMON ELISERGIO VERA TORRES
CÉDULA: 1303903148




GRECIA MARIA FERNANDEZ LOOR
CÉDULA: 1304828526




BYRON JAVIER FERNANDEZ LOOR
CÉDULA: 1311118317




Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA